

**SI DESEAS INCORPORARTE A LA DEMANDA
FEDERAL, EN FORMA CONJUNTA TIENES QUE
ENVIAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS
ANTES DE MARZO 07 DEL 2004.**

1). El poder adjunto colocando tus datos personales , traducido en ingles y ambos documentos, tanto el español como el ingles pasados por la Embajada Americana.

2).- Copia de tu ultimo estado de cuenta del Banco Progreso Internacional de Puerto Rico.

3). Copia de tu cedula de identidad vigente

4).- Tus numeros para ser contactados, tanto el numero de telefono, e-mail y fax, para asi mantenerte informado sobre el progreso de la demanda.

NOTA: Si tu haz recibido algun dinero, o haz hecho algun acuerdo con el Sindico, su representante o con el señor Orlando Castro Llanes o su representante, NO PODEMOS ASISTIRTE NI TAMPOCO PUEDES SER INCORPORADO A ESTA DEMANDA.